



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24486

02/10/2020

60416

AUTOR/A: FERNÁNDEZ RÍOS, Tomás (GVOX)

RESPUESTA:

El virus del Nilo occidental está presente en España desde hace varias décadas. Se ha demostrado la circulación en zonas extensas de Andalucía, Extremadura, Castilla-La Mancha y delta del Ebro. Se pueden consultar datos recientes en la evaluación de riesgo con fecha 25.09.200 disponible en la web del Ministerio de Sanidad:

https://www.msbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/docs/20200925_ERR_Nilo_Occidental.pdf

El Protocolo de Vigilancia existe desde hace muchos años. En este momento está siendo sometido a revisión por el Centro Nacional de Epidemiología, el Centro Nacional de Microbiología y la Ponencia de Vigilancia y Alertas (Red nacional de vigilancia epidemiológica).

Madrid, 05 de noviembre de 2020